



## ACTA N° 16

- **En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 19 y 03 del martes 16 de mayo de 2023, se reúne el Consejo Directivo bajo la Presidencia del señor Decano, doctor LEANDRO VERGARA. Presta su asistencia técnica el señor Secretario Académico, doctor LUCAS BETTENDORFF.**

### CONSEJEROS PROFESORES

- Prof. Juan Pablo Mas Velez
- Prof. Gonzalo Álvarez
- Prof. Graciela Medina
- Prof. Silvia Nonna
- Prof. Nancy S. Cardinaux
- Prof. Juan Pablo Mugnolo
- Prof. María Blanca Noodt Taquela

### CONSEJEROS GRADUADOS

- Ab. Fabián Leonardi
- Ab. Elisa G. Romano
- Ab. Martín Río

### CONSEJEROS ESTUDIANTILES

- Sr. Sebastián Fernández Jaichenco
- Sra. Micaela Castañeda
- Sra. Lucien Rocío Palacios Gava
- Sr. Juan Martín Sala

### Representante nodocente

Sr. Marcelo Alonso

### CONSEJEROS AUSENTES

- Prof. Mary Beloff
- Prof. Leila Devia
- Prof. Marcela Basterra
- Prof. Alejandro Alagia
- Prof. Daniel R. Vítolo
- Ab. Raúl M. Alfonsín
- Ab. Silvia L. Bianco
- Sr. Mateo A. Pedroni
- Sra. Luciana Gallardo

–En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19 y 03 del  
martes 16 de mayo de 2023:

I

## APERTURA DE LA SESION

**Sr. Decano.-** Buenas tardes: vamos a empezar la sesión del día de la fecha, martes 16 de mayo de 2023.

II

## CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

1

### Informe y proyectos del señor Decano.

**Sr. Decano.-** En el Informe del Decano quería manifestar que el día de hoy es especial porque contamos con la presencia de tres estudiantes que ganaron, recientemente, una competencia internacional, que nos distingue a todos nosotros.

Sólo quiero reseñar, brevemente, que el 11 de mayo pasado, el equipo de la Facultad ganó la 18° edición del Concours d'Arbitrage International de París –curso de arbitraje internacional que se desarrolla en ese país–, tras superar en la final nada menos que a la Universidad de Versailles, Francia. Estamos hablando de estudiantes que hablan francés, nacidos en ese país; en consecuencia, nuestros estudiantes compitieron con gente nativa.

El equipo de la UBA estuvo integrado –voy a nombrarlos– por los estudiantes Josefina Pagani, Anabella Macarri, Ramiro Cedarri y Ramiro Soules, quienes están presentes en la sala. Así que vamos a darles un aplauso. (*Aplausos prolongados.*) Sé que ustedes están contentos, pero quiero que sepan que –aunque cueste creerlo– nosotros estamos más contentos que ustedes.

Este concurso está organizado en conjunto por la Escuela de Derecho de Sciences Po y la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (CCI). Tiene una fase escrita y una fase una oral; y se desarrolla, enteramente, en idioma francés, como les comenté. La fase escrita tiene dos etapas eliminatorias donde los equipos elaboran e intercambian memoriales, asumiendo la posición del demandante y del demandado, sucesivamente. En tanto, en la fase oral, los ocho equipos seleccionados se enfrentan en una actuación profesional ante un tribunal arbitral simulado, conformado por juristas y abogados de renombre, para llegar, así, a la etapa semifinal y la gran final.

Los estudiantes del equipo argentino fueron seleccionados durante el mes de septiembre de 2022. Primero, participaron de un seminario dictado por profesores de la Facultad. Luego, tuvieron que presentar ensayos en francés con su defensa y superar una entrevista en la que defendieron sus ensayos, donde fueron interrogados por los profesores.

Quiero mencionar a los entrenadores, al papel relevante que tuvieron Julio César Rivera (h), María Azul Giménez Losano, Luana Florencia Taragán, Juan Ignacio Amado Aranda, Laura Jaroslavsky Consoli, Laura Zinnerman, Katya Hartl, Florencia Wajnman, Milena Klimberg van Marrewijk, Mercedes Arévalo y Trinidad Inés Basaldúa, quienes contaron con la dirección de la profesora Florencia Delia Lebensohn.

La tarea que hacen los *coachs* y los entrenadores, por cierto, es tremenda; de hecho, están aquí presentes. (*Aplausos prolongados.*)

La Facultad de Derecho de la UBA participa en el Concours desde la sexta edición, que se realizó en los años 2010/2011. Este año fue la quinta ocasión en que el equipo de la UBA llegó a la gran final y la tercera en obtener el primer puerto.

Así que, nuevamente, muchas felicitaciones. (*Aplausos prolongados.*)

- Se toma conocimiento.

## Peticiones particulares

**Sr. Decano.-** Pasamos al punto 2, PETICIONES PARTICULARES.

Tiene la palabra el consejero Sala.

**Sr. Sala.-** Gracias, señor Decano; buenas tardes a todos y todas, consejeros, consejeras.

Desde *La Centeno*, primero queremos sumarnos a la congratulación hacia las y los estudiantes que participaron en este concurso. Felicitaciones: son un orgullo para todos y todas los y las estudiantes de esta casa de estudios; eso, por un lado.

Por otra parte, queríamos mencionar una situación que nos preocupa, que venimos advirtiendo a lo largo del último mes –desde el 1° de abril– y que tiene que ver con las bajas a materias ya asignadas a estudiantes. Esta situación se debió, en una parte, a que a muchos de estos estudiantes, quienes no deberían haber estado habilitados para inscribirse a materias condicionales que en ese momento no podían cursar, finalmente les fue asignada esa materia. Muchos la perdieron; fue dada de baja en el campus. En tal sentido, nos parece que es necesario arbitrar los medios pertinentes a efectos de que en el próximo llamado sólo puedan inscribirse aquellos estudiantes que, realmente, estén en condiciones de cumplir con el requisito de condicionalidad: ya sean aquellos estudiantes que tiene dar el examen final, que estén cursando la correlativa en el intensivo anterior al cuatrimestre o que se hayan anotado para rendir libre. Esto, con el fin de respetar la reglamentación vigente y, además, evitar que muchos estudiantes...

- *Por un problema de distorsión en la acústica, no se alcanzan a percibir las últimas palabras del orador.*

**Sr. Sala.-** Nada más; gracias.

**Sr. Decano.-** Gracias, consejero.

Tiene la palabra el consejero Río.

**Sr. Río.-** Buenas tardes a todos y todas.

Quería plantear dos temas. Antes de ello, señor Decano, felicitar a los y a las estudiantes presentes. Verdaderamente, constituye un orgullo para todos nosotros, como miembros de la UBA, que estudiantes formados en nuestra institución compitan en certámenes de esta envergadura y les vaya tan bien; que sean premiados en París. También, vaya el reconocimiento a los profesores, aquí presentes.

A modo informativo: en la última sesión del Consejo Directivo discutimos o debatimos sobre una cuestión que trajeron los estudiantes por la mayoría, que tenía que ver con la Asamblea realizada el 19 de abril pasado. Comentarles que hubo una nueva noticia, en el sentido de que salió una resolución de la IGJ –la Inspección General de Justicia–, que regula en este caso al Centro de Estudiantes. Por ser una asociación civil, está instituida en el ámbito de la Inspección.

Me parece importante destacarlo porque esta resolución, de alguna manera, nos da la razón, no por el mérito en sí mismo sino por lo que debatimos la semana pasada. Quiero dejar sentado que la resolución, concretamente, anula la asamblea realizada y estipula que el Centro de Estudiantes convoque a una nueva asamblea.

Después, hay otro tema que nos preocupa. Desde el Frente de Abogados y Abogadas Populares queremos traer –en representación de mis colegas– el repudio respecto de los fallos de la Corte Suprema de la semana pasada –del martes pasado– que anulan las elecciones de las provincias de San Juan y de Tucumán. No me quiero meter en el fondo del caso –me parece que no lo amerita–, como tampoco lo hace la Corte Suprema de Justicia, que lo único que hace es anular las elecciones. Esto, por cierto, es grave; y, por ello, lo traigo al Consejo Directivo. De hecho se trata, nada más y nada menos, que de anular unas elecciones provinciales a cuatro días de su realización y en el marco del contexto político que todos conocemos.

Recordemos que en 2023 se cumplen cuarenta años de democracia; pero la realidad es que la participación democrática está siendo cada vez menor. Son indudables las diferentes crisis, tanto económicas como políticas.

Asimismo, también, se expresaron constitucionalistas de esta casa de estudios, desde Andrés Gil Domínguez hasta el doctor Sabsay. No lo hicieron en términos del fondo la cuestión, pero sí con relación a la gravedad de anular elecciones a cuatro días de su realización.

Muchas gracias.

**Sr. Decano.-** Gracias, consejero.

Tiene la palabra el consejero Fernández Jaichenco.

**Sr. Fernández Jaichenco.-** Buenas noches.

Iba a hacer mención a lo que decía recién el consejero por la minoría de graduados. Nuevamente, en representación de graduados, viene a hablar de una asamblea estudiantil. ¿A qué voy con esto? Lo mismo que quienes quisieron entrar por la fuerza no formaban parte del padrón del Centro de Estudiantes, viene a hablar ahora de lo que fue una resolución de la IGJ.

Somos una asociación civil y estamos siguiendo todos los pasos legales pertinentes. En tal sentido, adelante que vamos a impugnar esa resolución; una resolución que está viciada de puras falsedades.

No tiene que llamar la atención esta resolución que el IGJ toma, sabiendo a quién responde y cuáles son sus jefes políticos. La verdad, no es una sorpresa. Y, porque no es una sorpresa, es que critican –como lo están haciendo– a una Corte Suprema que toma decisiones independientes de lo que es el poder político. No resulta llamativo; es algo a lo que ya estamos acostumbrados.

Vamos a seguir los procedimientos correspondientes. Estamos trabajando con los equipos jurídicos al efecto. Esperamos que, en todo el país, las instituciones se respeten; que se repitan estos fallos cuando las provincias y los feudos se quieran llevar puestas a las autonomías, como –tal vez– ustedes están acostumbrados a hacerlo.

Gracias, señor Decano.

**Sr. Decano.-** Gracias, consejero.

Tiene la palabra la consejera Graciela Medina.

**Sra. Medina.-** Gracias, señor Decano.

Me alegra muchísimo que usted haya traído a esta reunión a los alumnos que participaron en la competencia realizada en París, porque es muy compleja. Es lógico que nosotros felicitemos, que nos pongamos contentos por el éxito; pero es la primera vez que veo que traiga a los participantes activos y que ellos puedan ver que nosotros les hacemos extensiva nuestra felicitación; eso, por un lado. Me adhiero a sus felicitaciones.

Por el otro lado, quiero poner de relevancia la labor del *coach*. Su labor –ellos mismos podrán confirmarlo– es titánica; no está remunerada y, en algunos casos, involucra a quienes ni siquiera son profesores de esta Facultad.

Así que me parece que habría que hacer extensivo, en forma escrita, el agradecimiento; y estoy hablando del doctor Julio César Rivera (h).

**Sr. Decano.-** Muchas gracias, consejera.

Esto algo que ya mencioné, consejera. Más allá de destacar la actuación de los estudiantes, puse de relieve la importancia del *coaching*.

Los entrenadores son personas que dedican muchísimo tiempo; el compromiso es tremendo. Creo que es una característica de nuestra Universidad. La universidad pública produce *coachs*. Es algo peculiar que no sucede en la mayor parte del mundo, donde los profesores son personas que por razones económicas o sociales lo toman como un trabajo. Nosotros, para bien o para mal, vivimos en una realidad distinta. La mayoría de nosotros, además, realizamos otras actividades.

Nuestros mejores profesores han realizado grandes aportes. Hemos tenido mucho compromiso. El hecho de que, además, sigan prestando su tiempo y brindándose desinteresadamente y con el mayor amor a los estudiantes, reproduce un circuito absolutamente virtuoso que, por supuesto, no hay que olvidar y que yo reivindico, permanentemente,

Agradezco a la consejera Medina que lo recuerda, más todavía.

Tiene la palabra el consejero Río.

**Sr. Río.-** Luego de lo planteado por el consejero estudiante, me parece importante que así como claman defender las instituciones defiendan a los estudiantes de la Facultad de Derecho. Esto sí lo digo como representante del claustro de graduados.

En nuestro país, las universidades públicas tuvieron un rol de avanzada; una iniciativa muy importante en lo atinente a política universitaria.

Ya que se expresa de esta manera, me parece que sería importante que respeten por la menos la resolución de la IGJ y convoquen a una asamblea a puertas abiertas; nada más.

Con respecto a la Corte Suprema, me parece peligroso hablar de feudos. Esta semana, salió el expresidente Mauricio Macri a hablar en ese sentido; justo el día anterior al fallo de la Corte Suprema. Lo hizo haciendo mención de una provincia...

- *Por un problema de distorsión en la acústica, no se alcanzan a percibir las últimas palabras del orador.*

**Sr. Río.-...** Me parece que es algo que no habla de la independencia del Poder Judicial la suspensión de las elecciones en esas provincias, interviniendo en cómo –de última– esas provincias deciden llevar adelante esos procesos, siendo judicializados.

Eso es todo.

**Sr. Decano.-** Gracias, consejero.

Tiene la palabra el consejero Leonardi.

**Sr. Leonardi.-** Buenas noches.

Sin ánimo de entrar al debate de fondo, debo manifestar que sí es importante dejar en claro el tema de las circunstancias que se dieron alrededor de la asamblea estudiantil. Por su parte, el representante de la minoría de graduados llama acatar la decisión administrativa de la IGJ.

Evidentemente, en esta Facultad de Derecho lo que hacemos es formar abogados que, justamente, defienden derechos. Cuando se considera que se han hecho las cosas como debían hacerse –como en este caso– lo que debe hacerse es plantear tal postura. No sé si sería lo correcto llamar a acatar una decisión respecto de la cual uno cree que no se tienen fundamentos suficientes; o respecto de la cual se está disconforme; o se tienen fundamentos jurídicos y fácticos para plantear.

Me parece que es importante no dejar un mal mensaje a los estudiantes que formamos en el sentido de decirles que ha triunfado la decisión de una instancia...

- *Por un problema de distorsión en la acústica, no se alcanzan a percibir las últimas palabras del orador.*

**Sr. Leonardi.-** Entonces, cuando no están no digo contentos sino que no coinciden con los fundamentos de una decisión administrativa, estamos planteando la idea de que no hay que utilizar las herramientas que existen –las herramientas procesales– para impugnar las decisiones y fundamentar para que, obviamente, una instancia superior resuelva. Ello –quiero dejarlo en claro–, sin entrar el fondo de la cuestión.

Es importante hacer un llamamiento a todos los que nos dedicamos a defender los derechos de nuestros clientes ejerciendo nuestra profesión, poniendo de relieve que hay que utilizar las herramientas disponibles cuando uno tiene o cree tener razón suficiente para una discusión, justamente, ante una instancia, ya sea administrativa o judicial. Los jueces fallan –así se dice, puntualmente– porque resuelven; y, a veces, las condiciones en que se basan para resolver no son las correctas. Por eso, existen la instancia de revisión y los recursos impugnatorios correspondientes.

Por eso, quiero decir que no estoy de acuerdo con que “se llame a acatar una decisión” cuando se entiende no corresponder. De hecho, el consejero estudiantil ha manifestado que ellos, justamente, van a revisar la decisión administrativa de la IGJ. En tal sentido, digo que es correcto que se realicen las impugnaciones del caso, siempre dentro de la ley y de los procesos preestablecidos que se tengan a disposición.

Muchas gracias.

**Sr. Decano.-** Gracias, consejero.

Ha quedado claro que todas las partes van a acatar las decisiones sometidas a proceso judicial y a todas las instancias correspondientes.

Como de alguna manera los tres han sugerido, me parece que es una buena enseñanza a los estudiantes de Derecho: en las correspondientes vías judiciales, cada uno está ejerciendo su derecho.

- Sin más consideraciones, se toma conocimiento.

3

### Proyectos presentados

- No se producen manifestaciones.

4

### Consideración del Acta N° 15

- Sin observaciones, se vota y aprueba.

5

### Asuntos entrados pasados a comisión

**Sr. Decano.-** Por Secretaría se dará cuenta de los Asuntos Entrados a comisión.

**Sr. Secretario (Bettendorff).-** (Lee)

#### COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

1.- EX-2023-02429997- -UBA-DC#SA_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 2433/23 donde se aprueba la suscripción del Convenio referente al Programa Becas Santander Prácticas Futuros Profesionales con el Banco Santander Argentina S.A.
2.- EX-2023-02429928- -UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 2434/23 donde se aprueba la suscripción del Convenio referente al Programa de Becas Santander Estudio con el Banco Santander Argentina S.A.
3.- EX-2023-01405249- -UBA-DC#SA_REC	Ratificar la Resol. (D) N° 2290/23 donde se aprueba la suscripción del Convenio de Pasantías con la Obra Social de la Ciudad de Buenos Aires.
4.- EX-2023-02539478- -UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 2292/23 donde se aprueba la suscripción del Convenio de Pasantías con la Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A. (EDENOR).
5.- EX-2023-02486445- -UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 2291/23 donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica con la Fundación Red para el Estudio del Proceso y la Justicia.
6.- EX-2023-01538609- -UBA-DTME#SADM_REC	Ratificar la Resol. (D) N° 2352/23 donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica con la Universidad Católica de Petrópolis.
7.- EX-2023-02572725- -UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 2437/23 donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica con la Municipalidad de Campana.
8.- EX-2023-02934088- -UBA-DCD#SA_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 2353/23 donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.
9.- EX-2023-03916828- -UBA-DTID#SA_FDER	Se presta aprobación a las Resoluciones (D) N° 2345/23, 2347/23, 2385/23, 2348/23, 2438/23 y 2439/23, donde se designan Docentes para la Carrera de Abogacía y Traductorado.

10.- EX-2023-02278030- -UBA-DTPER#SA_FDER	El estudiante Claudio Antonio Ortellado solicita reconocimiento de asignaturas de la Carrera de Contador Público, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.
11.- EX-2023-02602388- -UBA-DTPER#SA_FDER	El estudiante Eduardo Fernando Muñoz solicita reconocimiento de asignaturas de la Carrera de Contador Público, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.
12.- EX-2023-01964510- -UBA-DTPER#SA_FDER	El estudiante Sebastián Martín Mucci solicita reconocimiento de asignaturas de la Carrera de Contador Público, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.
13.- EX-2023-02424260- -UBA-DTPER#SA_FDER	La estudiante María del Carmen Fonseca solicita reconocimiento de asignaturas de la Carrera de Contador Público, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.
14.- EX-2023-01938270- -UBA-DTPER#SA_FDER	La estudiante Camila Berzano solicita reconocimiento de asignaturas de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.
15.- EX-2023-01966080- -UBA-DTPER#SA_FDER	El estudiante Ron Eduardo Williams solicita reconocimiento de asignaturas del Profesorado para la enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas, de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.
16.- EX-2023-02849729- -UBA-DTPER#SA_FDER	El estudiante Santiago Agustín Gutierrez solicita reconocimiento de asignaturas de la Facultad de Humanidades, de la Universidad Nacional de Mar del Plata.
17.- EX-2023-00939156- -UBA-DTPER#SA_FDER	La estudiante Ana Luna Vanucci solicita reconocimiento de asignaturas de la Carrera de Abogacía, de la Universidad Nacional del Sur.
18.- EX-2023-00482820- -UBA-DTPER#SA_FDER	La estudiante Francesca Palermo solicita reconocimiento de asignaturas de la Carrera de Abogacía, de la Universidad Nacional de Cuyo.
19.- EX-2023-01250124- -UBA-DAPA#REC	La estudiante Agustina Gisela De Silvio solicita reconocimiento de asignaturas de la Carrera de Abogacía, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Argentina de la Empresa.
20.- EX-2023-00985633- -UBA-DAPA#REC	La estudiante Adriana Noemi Orellana solicita eximición de asignaturas de Ciclo Básico Común., con título de Licenciada en Ciencias de la Educación, de la UBA.
21.- EX-2023-00832044- -UBA-DAPA#REC	El estudiante Martín Storni solicita eximición de asignaturas de Ciclo Básico Común., con título de Licenciado en Ciencia Política y Gobierno, de la Universidad Torcuato Di Tella.
22.- EX-2022-04685667- -UBA-DTP#SA_FDER	La Dirección de Títulos y Premios eleva el informe de los egresados que han solicitado y cumplen con la reglamentación vigente al premio "Diploma de Honor".

**COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.**

1.- EX-2023-02587566- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva la Oferta complementaria de cursos de Maestrías y Programas de actualización, para el ciclo lectivo 2023.
2.- EX-2023-02759753- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva la Oferta complementaria de Cursos de Doctorado, cursos independientes, cursos modalidad On-line y cursos de Maestrías del Departamento de Posgrado, para el primer el ciclo lectivo 2023.
3.- EX-2023-02771521- -UBA-DCD#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de Comisión del Doctorado del mes de Noviembre de 2022.
4.- EX-2023-02701052- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva la designación como Directores de la Maestría en Teoría del Derecho y Argumentación Jurídica Aplicada, a los Dres. Martín Diego Farrel y Leandro Vergara.
5.- EX-2023-02702340- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva la designación de los/as integrantes de la comisión de la Maestría en Teoría del Derecho y Argumentación Jurídica Aplicada.
6.- EX-2023-02509502- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva la designación de Jurados de tesis en la Maestría en Traducción e Interpretación.

7.- EX-2023-02758687- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el acta del 21 de Abril de 2023 de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios.
8.- EX-2023-02691488- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el acta del 17 de Abril de 2023 de la Maestría en Derecho Penal.
9.- EX-2023-02763825- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado solicitar eximir a los/as alumnos/as inscriptos/as en la Maestría en Derecho Privado que cuenten con el título (expedido o en trámite) de Especialistas en Derecho de Daños de la UBA.
10.- EX-2023-02512493- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el acta del 14 de Abril de 2023 de la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles.
11.- EX-2023-02513209- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el acta del 14 de Abril de 2023 de la Carrera de Especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles.
12.- EX-2023-02509025- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el acta del 16 de Diciembre de 2022 de la Carrera de Especialización en Derecho y Política de los Recursos Naturales y del Ambiente.
13.- EX-2023-02486196- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado solicita Rectificar el punto 3.1 de la Res. (CD) N° 446/23 y aprobar el Programa de actualización en cambio climático y transición ecológica, con 128 horas.
14.- EX-UBA N° 0055618/2018	Ratificar la Resolución 1858/23 que designa los Jurados que entenderán en el Concurso para cubrir cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Finanzas Publicas y Derecho Tributario" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
15.- EX-2023-01458662- -UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente solicita modificar el anexo de la Resolución (CD) N° 469/23, correspondiente al llamado a concurso para cubrir los cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera en la asignatura "Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social" del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
16.- EX-2023-02206541- UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal" en la cátedra a cargo del Profesor Titular Regular Gustavo Garibaldi; del Departamento de Derecho Penal y Criminología.
17.- EX-2023-02220481-UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad honorem con dedicación simple, en el Área Derecho Comercial ("Elementos de Derecho Comercial" y "Sociedades Cíviles y Comerciales") en la cátedra a cargo del Profesor Titular Daniel Roque Vítolo; del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
18.- EX-2023-02220497-UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Teoría General del Derecho" en la cátedra del Profesor Titular Regular Luis Renato Rabbi-Baldi Cabanillas; del Departamento de Filosofía del Derecho.
19.- EX-2022-06481804- UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva el Dictamen con el orden de méritos para renovar cuatro cargos de Jefes de Trabajos Prácticos ad honorem con dedicación simple en la asignatura "Elementos de Derecho Constitucional", en la cátedra de la Profesora Titular Regular Marcela Izascum Bastera; del Departamento de Derecho Público I.
20.- EX-2022-06062781- UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva el Dictamen con el orden de méritos para proveer cinco cargos de Jefes de Trabajos Prácticos ad honorem con dedicación simple en la asignatura "Elementos de Derecho Constitucional", en la cátedra del profesor Titular Regular Pablo Luis Manili; del Departamento de Derecho Público I.
21.- EX-2023-02807863-UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente solicita declarar desierto los cargos de Ayudantes de Segunda, en la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal" en la cátedra a cargo del Profesor Titular Edgardo Donna; del Departamento de Derecho Penal y Criminología.

**COMISIÓN DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

1.- EX-2023-02960552- -UBA-DCD#SA_FDER	La Asociación Gremial Docente de la Universidad de Buenos Aires, presenta proyecto respecto de la Resol. CS-2022-1859-E-UBA-REC en relación a la nueva reglamentación de DOSUBA.
--	--

**Sr. Decano.-** Si no hay observaciones, damos por aprobados los pases efectuados a las comisiones mencionadas.

6

### Despachos de comisiones

**Sr. Decano.-** Pasamos a considerar los dictámenes de la Comisión de Enseñanza, puntos 1 al 22.

En consideración.

Tiene la palabra el consejero Río.

**Sr. Río.-** Señor Decano: solicito que conste nuestra abstención en los puntos 3 y 4.

**Sr. Decano.-** Así constará, señor consejero.

Si no hay más consideraciones, pasamos a votar.

– Sin más consideraciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

#### COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

1.- EX-2023-02429997- -UBA-DC#SA_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 2433/23 donde se aprueba la suscripción del Convenio referente al Programa Becas Santander Prácticas Futuros Profesionales con el Banco Santander Argentina S.A. <u>Fdo:</u> Basterra M. - Noodt Taquela B. - Alvarez G. – Leonardi F. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
2.- EX-2023-02429928- -UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 2434/23 donde se aprueba la suscripción del Convenio referente al Programa de Becas Santander Estudio con el Banco Santander Argentina S.A. <u>Fdo:</u> Basterra M. - Noodt Taquela B. - Alvarez G. – Leonardi F. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
3.- EX-2023-01405249- -UBA-DC#SA_REC	Ratificar la Resol. (D) N° 2290/23 donde se aprueba la suscripción del Convenio de Pasantías con la Obra Social de la Ciudad de Buenos Aires. <u>Fdo:</u> Basterra M. - Noodt Taquela B. - Alvarez G. – Leonardi F. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
4.- EX-2023-02539478- -UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 2292/23 donde se aprueba la suscripción del Convenio de Pasantías con la Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A. (EDENOR). <u>Fdo:</u> Basterra M. - Noodt Taquela B. - Alvarez G. – Leonardi F. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
5.- EX-2023-02486445- -UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 2291/23 donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica con la Fundación Red para el Estudio del Proceso y la Justicia. <u>Fdo:</u> Basterra M. - Noodt Taquela B. - Alvarez G. – Leonardi F. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
6.- EX-2023-01538609- -UBA-DTME#SADM_REC	Ratificar la Resol. (D) N° 2352/23 donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica con la Universidad Católica de Petrópolis. <u>Fdo:</u> Basterra M. - Noodt Taquela B. - Alvarez G. – Leonardi F. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.

7.- EX-2023-02572725- -UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 2437/23 donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica con la Municipalidad de Campana. Fdo: Basterra M. - Alvarez G. – Leonardi F. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
8.- EX-2023-02934088- -UBA-DCD#SA_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 2353/23 donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Fdo: Basterra M. - Noodt Taquela B. - Alvarez G. – Leonardi F. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
9.- EX-2023-03916828- -UBA-DTID#SA_FDER	Se presta aprobación a las Resoluciones (D) N° 2345/23, 2347/23, 2385/23, 2348/23, 2438/23 y 2439/23, donde se designan Docentes para la Carrera de Abogacía y Traductorado. Fdo: Basterra M. - Noodt Taquela B. - Alvarez G. – Leonardi F. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
10.- EX-2023-02278030- -UBA-DTPER#SA_FDER	El estudiante Claudio Antonio Ortellado solicita reconocimiento de asignaturas de la Carrera de Contador Público, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Fdo: Basterra M. - Noodt Taquela B. - Alvarez G. – Leonardi F. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
11.- EX-2023-02602388- -UBA-DTPER#SA_FDER	El estudiante Eduardo Fernando Muñoz solicita reconocimiento de asignaturas de la Carrera de Contador Público, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Fdo: Basterra M. - Noodt Taquela B. - Alvarez G. – Leonardi F. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
12.- EX-2023-01964510- -UBA-DTPER#SA_FDER	El estudiante Sebastián Martín Mucci solicita reconocimiento de asignaturas de la Carrera de Contador Público, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Fdo: Basterra M. - Noodt Taquela B. - Alvarez G. – Leonardi F. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
13.- EX-2023-02424260- -UBA-DTPER#SA_FDER	La estudiante María del Carmen Fonseca solicita reconocimiento de asignaturas de la Carrera de Contador Público, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Fdo: Basterra M. - Noodt Taquela B. - Alvarez G. – Leonardi F. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
14.- EX-2023-01938270- -UBA-DTPER#SA_FDER	La estudiante Camila Berzano solicita reconocimiento de asignaturas de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Fdo: Basterra M. - Noodt Taquela B. - Alvarez G. – Leonardi F. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
15.- EX-2023-01966080- -UBA-DTPER#SA_FDER	El estudiante Ron Eduardo Williams solicita reconocimiento de asignaturas del Profesorado para la enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas, de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Fdo: Basterra M. - Noodt Taquela B. - Alvarez G. – Leonardi F. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
16.- EX-2023-02849729- -UBA-DTPER#SA_FDER	El estudiante Santiago Agustín Gutiérrez solicita reconocimiento de asignaturas de la Facultad de Humanidades, de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Fdo: Basterra M. - Noodt Taquela B. - Alvarez G. – Leonardi F. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.

17.- EX-2023-00939156- -UBA-DTPER#SA_FDER	La estudiante Ana Luna Vanucci solicita reconocimiento de asignaturas de la Carrera de Abogacía, de la Universidad Nacional del Sur. <i>Fdo:</i> Basterra M. - Noodt Taquela B. - Alvarez G. – Leonardi F. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
18.- EX-2023-00482820- -UBA-DTPER#SA_FDER	La estudiante Francesca Palermo solicita reconocimiento de asignaturas de la Carrera de Abogacía, de la Universidad Nacional de Cuyo. <i>Fdo:</i> Basterra M. - Noodt Taquela B. - Alvarez G. – Leonardi F. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
19.- EX-2023-01250124- -UBA-DAPA#REC	La estudiante Agustina Gisela De Silvio solicita reconocimiento de asignaturas de la Carrera de Abogacía, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Argentina de la Empresa. <i>Fdo:</i> Basterra M. - Noodt Taquela B. - Alvarez G. – Leonardi F. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
20.- EX-2023-00985633- -UBA-DAPA#REC	La estudiante Adriana Noemi Orellana solicita eximición de asignaturas de Ciclo Básico Común., con título de Licenciada en Ciencias de la Educación, de la UBA. <i>Fdo:</i> Basterra M. - Noodt Taquela B. - Alvarez G. – Leonardi F. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
21.- EX-2023-00832044- -UBA-DAPA#REC	El estudiante Martin Storni solicita eximición de asignaturas de Ciclo Básico Común., con título de Licenciado en Ciencia Política y Gobierno, de la Universidad Torcuato Di Tella. <i>Fdo:</i> Basterra M. - Noodt Taquela B. - Alvarez G. – Leonardi F. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
22.- EX-2022-04685667- -UBA-DTP#SA_FDER	La Dirección de Títulos y Premios eleva el informe de los egresados que han solicitado y cumplen con la reglamentación vigente al premio "Diploma de Honor". <i>Fdo:</i> Basterra M. - Noodt Taquela B. - Alvarez G. – Leonardi F. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.

**Sr. Decano.-** Aprobados.

Pasamos, ahora, a la Comisión de Investigación y Posgrado, puntos 1 al 21.

En consideración.

- Sin consideraciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

**COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

1.- EX-2023-02587566- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva la Oferta complementaria de cursos de Maestrías y Programas de actualización, para el ciclo lectivo 2023. <i>Fdo:</i> Basterra M. - Noodt Taquela B. – Alagia A. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
2.- EX-2023-02759753- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva la Oferta complementaria de Cursos de Doctorado, cursos independientes, cursos modalidad On-line y cursos de Maestrías del Departamento de Posgrado, para el primer el ciclo lectivo 2023. <i>Fdo:</i> Basterra M. - Noodt Taquela B. – Alagia A. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
3.- EX-2023-02771521- -UBA-DCD#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de Comisión del Doctorado del mes de Noviembre de 2022. <i>Fdo:</i> Basterra M. - Noodt Taquela B. – Alagia A. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.

4.- EX-2023-02701052- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva la designación como Directores de la Maestría en Teoría del Derecho y Argumentación Jurídica Aplicada, a los Dres. Martín Diego Farrel y Leandro Vergara. <u>Fdo:</u> Basterra M. - Noodt Taquela B. – Alagia A. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
5.- EX-2023-02702340- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva la designación de los/as integrantes de la comisión de la Maestría en Teoría del Derecho y Argumentación Jurídica Aplicada. <u>Fdo:</u> Basterra M. - Noodt Taquela B. – Alagia A. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
6.- EX-2023-02509502- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva la designación de Jurados de tesis en la Maestría en Traducción e Interpretación. <u>Fdo:</u> Basterra M. - Noodt Taquela B. – Alagia A. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
7.- EX-2023-02758687- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el acta del 21 de Abril de 2023 de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios. <u>Fdo:</u> Basterra M. - Noodt Taquela B. – Alagia A. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
8.- EX-2023-02691488- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el acta del 17 de Abril de 2023 de la Maestría en Derecho Penal. <u>Fdo:</u> Basterra M. - Noodt Taquela B. – Alagia A. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
9.- EX-2023-02763825- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado solicitar eximir a los/as alumnos/as inscriptos/as en la Maestría en Derecho Privado que cuenten con el título (expedido o en trámite) de Especialistas en Derecho de Daños de la UBA. <u>Fdo:</u> Basterra M. - Noodt Taquela B. – Alagia A. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
10.- EX-2023-02512493- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el acta del 14 de Abril de 2023 de la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles. <u>Fdo:</u> Basterra M. - Noodt Taquela B. – Alagia A. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
11.- EX-2023-02513209- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el acta del 14 de Abril de 2023 de la Carrera de Especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles. <u>Fdo:</u> Basterra M. - Noodt Taquela B. – Alagia A. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
12.- EX-2023-02509025- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el acta del 16 de Diciembre de 2022 de la Carrera de Especialización en Derecho y Política de los Recursos Naturales y del Ambiente. <u>Fdo:</u> Basterra M. - Noodt Taquela B. – Alagia A. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
13.- EX-2023-02486196- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado solicita Rectificar el punto 3.1 de la Res. (CD) N° 446/23 y aprobar el Programa de actualización en cambio climático y transición ecológica, con 128 horas. <u>Fdo:</u> Basterra M. - Noodt Taquela B. – Alagia A. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
14.- EX-UBA N° 0055618/2018	Ratificar la Resolución 1858/23 que designa los Jurados que entenderán en el Concurso para cubrir cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Finanzas Publicas y Derecho Tributario" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial. <u>Fdo:</u> Basterra M. - Noodt Taquela B. – Alagia A. – Castañeda

	<p>M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
15.- EX-2023-01458662- UBA-DTME#SADM_FDER	<p>La Dirección de Carrera Docente solicita modificar el anexo de la Resolución (CD) N° 469/23, correspondiente al llamado a concurso para cubrir los cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera en la asignatura "Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social" del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. <u>Fdo:</u> Basterra M. - Noodt Taquela B. – Alagia A. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
16.- EX-2023-02206541-UBA-DTME#SADM_FDER	<p>La Dirección de Carrera Docente eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal" en la cátedra a cargo del Profesor Titular Regular Gustavo Garibaldi; del Departamento de Derecho Penal y Criminología. <u>Fdo:</u> Basterra M. - Noodt Taquela B. – Alagia A. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
17.- EX-2023-02220481-UBA-DTME#SADM_FDER	<p>La Dirección de Carrera Docente eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad honorem con dedicación simple, en el Área Derecho Comercial ("Elementos de Derecho Comercial" y "Sociedades Civiles y Comerciales") en la cátedra a cargo del Profesor Titular Daniel Roque Vítolo; del Departamento de Derecho Económico y Empresarial. <u>Fdo:</u> Basterra M. - Noodt Taquela B. – Alagia A. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
18.- EX-2023-02220497- UBA-DTME#SADM_FDER	<p>La Dirección de Carrera Docente eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Teoría General del Derecho" en la cátedra del Profesor Titular Regular Luis Renato Rabbi-Baldi Cabanillas; del Departamento de Filosofía del Derecho.  <u>Fdo:</u> Basterra M. - Noodt Taquela B. – Alagia A. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
19.- EX-2022-06481804-UBA-DTME#SADM_FDER	<p>La Dirección de Carrera Docente eleva el Dictamen con el orden de méritos para renovar cuatro cargos de Jefes de Trabajos Prácticos ad honorem con dedicación simple en la asignatura "Elementos de Derecho Constitucional", en la cátedra de la Profesora Titular Regular Marcela Izascum Basterra; del Departamento de Derecho Público I. <u>Fdo:</u> Basterra M. - Noodt Taquela B. – Alagia A. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
20.- EX-2022-06062781- UBA-DTME#SADM_FDER	<p>La Dirección de Carrera Docente eleva el Dictamen con el orden de méritos para proveer cinco cargos de Jefes de Trabajos Prácticos ad honorem con dedicación simple en la asignatura "Elementos de Derecho Constitucional", en la cátedra del profesor Titular Regular Pablo Luis Manili; del Departamento de Derecho Público I. <u>Fdo:</u> Basterra M. - Noodt Taquela B. – Alagia A. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
21.- EX-2023-02807863-UBA-DTME#SADM_FDER	<p>La Dirección de Carrera Docente solicita declarar desiertos los cargos de Ayudantes de Segunda, en la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal" en la cátedra a cargo del Profesor Titular Edgardo Donna; del Departamento de Derecho Penal y Criminología. <u>Fdo:</u> Basterra M. - Noodt Taquela B. – Alagia A. – Castañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>

Sr. Decano.- Aprobados.

III

FIN DE LA SESION

**Sr. Decano.-** Habiéndose agotado el temario previsto para hoy, se levanta la sesión.

Muchas gracias por la presencia de todos ustedes.

- Son las 19 y 25.